SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

NOTARÍA ÚNICA DE SIMITI

Departamento de Bolívar

ACTA DE POSESION DEL DOCTOR, WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.851.161, EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA, COMO ALCALDE MUNICIPAL DE SIMITI, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

En el municipio de Simití, Departamento de Bolívar, República de Colombia, a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2.023), siendo las DIEZ de la mañana (10 am) compareció ante mí, **JESÚS ANTONIO CABRALES CARMONA,** Notario Único del Circulo de Simití Bolívar, **WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ,** quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 13.851.161, expedida en Barrancabermeja, con el objeto de tomar posesión del cargo de Alcalde Municipal de Simití, Departamento de Bolívar, para el periodo 2024-2027. Ante el despacho del Notario Único en audiencia pública para el mencionado fin presenta la siguiente documentación:

1 FORMATO UNICO HOJA DE VIDA Persona natural, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
2 FORMULARIO UNICO DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL.
3 CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA COMOSIÓN ESCRUTADORA REGISTRADURIA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE SIMITI- BOLIVAR, expedida el día 02 del mes de noviembre del año 2023, donde acredita que WILMAN ELI QUINTANA GONZQALEZ, con C.C. 13.851.161, ha sido elegido ALCALDE por el municipio de SIMITI- BOLÍVAR, para el periodo 2024-2027, por el PARTIDO CAMBIO RADICAL.
4 CERTIFICACION DE ASISTENCIA AL SEMINARIO DE INDUCCIÓN A LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
5 FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA.
6 CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES.
7 CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA.
8 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES ORDINARIO expedido por la Procuraduría General de la Nacion.
9 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES ESPECIAL PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

NOTARÍA ÚNICA DE SIMITI

Departamento de Bolívar

10 DECLARACION EXTRAJUICIO de fecha diciembre 28 de 2023, ante el Notario Único del Circulo de Simití (Bol), JESUS ANTONIO CABRALES CARMONA, "QUE NO TIENE CONOCIMIENTO SOBRE DEMANDAS DE CARÁCTER ALIMENTARIO EN SU CONTRA, COMO TAMBIÉN EXPRESÓ QUE A LA FECHA NO ESTÁ INCURSO EN PROCESOS DE ALIMENTOS.
11 AFILIACIÓN A LA E.P.S. Certificado de afiliación a la EPS. -------- El afiliado WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ, identificado con la CC. No.13.851.161, está afiliado a la EPS en calidad de COTIZANTE TITULAR y su estado actual es vigente.

Revisados y hallados de conformidad los documentos anteriormente relacionados se le interroga sobre las inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo a lo cual respondió bajo juramento **"No me encuentro incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo"** A continuación se procede a tomarle el juramento de rigor, JURAIS ANTE DIOS, LA PATRIA Y EL MUNICIPIO DE SIMITI, DESEMPEÑAR LEAL Y CONSIENTMENTE EL CARGO QUE VAIS A RECIBIR? bajo cuya gravedad, expresó **"JURO A DIOS Y PROMETO AL PUEBLO CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS"**. SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE DIOS LA PATRIA Y LOS HABITANTES DE SIMITI OS LO DEMANDEN. Reunidos los requisitos legales y formales exigidos, el señor **WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ,** queda en esta forma legalmente posesionado. Se deja constancia que la posesión como Alcalde Municipal de Simití- Bolívar, surte efectos fiscales y administrativos a partir del primero (1°) de enero del año dos mil veinticuatro (2024). No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y firma por las personas que en ella intervinieron una vez leída y aprobada como aparece.

El posesionado,

WILMAN ELI QUINTANA GONZALEZ

El Notario,

JESUS ANTONIO CABRALES CARMOMA